

inventario de la biblioteca del convento de San Francisco, extinguido por aquellos días.

Al año siguiente Orozco y Berra se encargó, como Ministro, de la Secretaría de Fomento (17 de Septiembre de 1857).

De las diversas comisiones que desempeñó, no mencionaremos sino las más importantes, porque de otra manera haríamos interminables estas noticias, puesto que raro habrá sido el año en que las sociedades científicas ó el Gobierno hubiesen dejado de confiarle algunas, desempeñadas siempre con eficacia y acierto, como lo demuestra el hecho de haber sido todas aprobadas.

En 1859 y 1860 paleografió los libros de actas del Cabildo de México desde el 16 de Junio de 1529 hasta el 3 de Agosto de 1543.

Ocupóse el año siguiente, como profesor de la Escuela Militar, en dar las cátedras de Geografía é Historia, y en el mismo año fué comisionado, en unión de D. José Fernando Ramírez, para recibir los libros de las comunidades religiosas suprimidas entonces, y que fueron llevados á la extinguida Universidad.

Orozco y Berra, que había salido de la Secretaría de Fomento á la caída del gobierno liberal, fué, al volver éste, llamado por D. Melchor Ocampo nuevamente á la oficialía mayor de Fomento, expidiéndole con este motivo el Sr. Balcárcel, Ministro del ramo á la sazón, un certificado que mucho le honra. Fué también en ese año (1861) nombrado para escribir una Memoria sobre los idiomas del país y lugares en que se hablaban.

En 1862 tuvo Orozco y Berra que renunciar la cátedra que desempeñaba en el Colegio Militar, por haberse encargado del despacho del Ministerio de Fomento. Suprimido éste aquel mismo año, y reconociéndose la utilidad y la importancia de los servicios de Orozco y Berra, nombróle el Sr. Juárez Jefe de la sección de Fomento en la Secretaría de Justicia, mas él no aceptó. No sucedió lo mismo al designarsele el 12 de Agosto del repetido año entre los ingenieros que debían prestar sus servicios en la construcción de las fortificaciones de la capital, con motivo de la invasión francesa. Entonces no tuvo Orozco y Berra embarazo en trabajar al lado de los que, pocos meses antes, habían dependido de la Secretaría de Fomento que el regentó.

Nombrado el 27 de Mayo de 1863 Ministro de la Suprema Corte de Justicia, prestó el juramento el 31 del propio mes, y el 21 de Abril siguiente firmó con ese carácter la protesta hecha contra la intervención por aquel cuerpo respetable.

Llegaron los días luctuosos para la patria, y Orozco y Berra, cuyas ideas le habían puesto siempre del lado del gobierno liberal, quiso, al abandonar éste la capital de la República, seguirle en su calidad de Ministro de la Suprema Corte de Justicia. Al efecto, solicitó con insistencia que se le pagara una parte de lo que se le debía por sueldos atrasados, para asegurar la subsistencia de su familia que iba á permanecer aquí, y que, sin bienes de fortuna, vivió siempre del fruto del trabajo de su jefe. La justa pretensión de Orozco y Berra fué desechada, y tuvo él que quedarse en México. Todavía cuando el Gobierno nacional residía en San Luis Potosí, volvió Orozco y Berra á pedirle un auxilio para poder salir á alcanzarle; le fué negado, y tuvo por eso que resignarse á vivir en México, en donde la intervención se había entronizado.

Nombrósele miembro de la célebre "Junta de Notables," y él rehusó en una comunicación digna, en la que dijo que no estaba ni por la intervención ni por la Junta.

Más tarde, urgido por apremiantes necesidades, y cuando liberales distinguidos creyeron que no debían ya negar su concurso al gobierno de Maximiliano, Orozco y Berra, que á pesar de las instancias que le hicieron sus mejores amigos no aceptó empleo alguno de la interven-

ción, tomó parte en el gobierno del infortunado príncipe, como vamos á ver en seguida.

El primer nombramiento aceptado por Orozco y Berra, fué el de miembro de la Comisión Científica de México, y en seguida el que recibió (27 de Julio de 1864) para presentar un proyecto de división territorial. El 18 de Noviembre fué llamado por Maximiliano á la Subsecretaría de Fomento, cuya cartera desempeñó al año siguiente por ausencia del Sr. Robles Pezuela, que era el Ministro, así como la dirección del Museo nacional, por ausencia del tantas veces citado Sr. Ramírez. Fué también agraciado en el mismo año con la cátedra de Historia de México en el Colegio de Minería (Agosto 7), con el título de Académico, con el nombramiento de Consejero de Estado (25 de Septiembre), después de haber hecho renuncia de la Subsecretaría de Fomento, con la Cruz de Guadalupe, y con grado de Oficial de la Orden del Águila Mexicana.

En 1866, la Sociedad Filarmónica le nombró profesor de Historia patria (Noviembre 10), y el gobierno, con fecha 22 del propio mes, director del Museo Nacional.

Antes de proseguir la enumeración de los cargos que ejerció Orozco y Berra, nos detendremos con el objeto de hablar de un episodio histórico en el que tomó parte, y de que no haríamos mención, si de lo que vamos á decir no se desprendiese un rasgo característico del distinguido mexicano cuya vida pública nos ocupa.

En Noviembre de 1866 tuvieron lugar las célebres conferencias de Orizaba. Maximiliano, como no puede ignorarlo nadie que conozca siquiera sea superficialmente nuestra historia contemporánea, tuvo, al retirarse el ejército francés, un momento de vacilación, y quiso abandonar el país. Anticipadamente fueron embarcados sus equipajes, y á pocos días salió él de la capital con dirección al puerto de Veracruz.

Promesas del Ministro inglés relativamente á un cambio de política de parte del gobierno de los Estados Unidos; exigencias de los que veían comprometidos sus intereses y acaso su vida si Maximiliano se alejaba de México, ú otros motivos que no ha llegado á esclarecer la historia, hicieron que aquel príncipe se detuviese en Orizaba algún tiempo, con el objeto de tomar una resolución mejor meditada. Convocó al efecto á todos sus Consejeros y Ministros, y conferenció largamente con ellos acerca de los recursos en dinero y hombres de que el imperio podía disponer para defenderse.

Una gran parte de aquellos personajes opinó que no existían tales elementos, y que eran exagerados los que presentaban los Ministros de Hacienda y Guerra. Orozco y Berra allí presente, como Consejero de Estado que era, sostuvo principalmente la discusión, manifestando que asunto tan grave y tan difícil debía tratarse sobre la base de la verdad, y no de las ilusiones nacidas de las ideas de cada uno; dijo que el imperio no podía sostenerse más, y que por lo mismo, lo que debía procurarse era que cayese con honra y sin dar motivo á luchas que serían tan sangrientas como inútiles.

El resultado de las conferencias de Orizaba, nadie lo ignora, fué contrario á la opinión en ellas manifestada por Orozco y Berra, con la ruda franqueza, pero también con la lealtad que le caracterizaba. Maximiliano regresó á México, y la guerra continuó ensangrentando la Nación.

No faltan personas que nieguen el hecho de haber resuelto Maximiliano, antes de las conferencias de Orizaba, abandonar el territorio nacional; pero ello es indudable, como lo comprueba la siguiente carta autógrafa que conservaba Orozco y Berra, y que á instancias nuestras nos permitió copiar. Dice así:

"Mi querido D. Manuel Orozco y Berra.—Al separarme de la Nación, vengo por la presente á darle las más expresivas gracias por los buenos servicios que vd. con tanta lealtad y fidelidad ha prestado á mi Gobierno; pu-

diendo vd. estar seguro que nunca dejaré caer en el olvido tanto ellos, cuanto las relaciones personales de amistad que nos han ligado.—Reciba vd. las seguridades de la benevolencia de su afectísimo.—Maximiliano.—Orizaba, Noviembre 8 de 1866."

Consumada la ruina del imperio en 1867, y tomada la capital por el Gobierno nacional en Junio, Orozco y Berra fué encerrado en la Enseñanza (hoy palacio de Justicia), y sentenciado por el decreto de 5 de Septiembre á cuatro años de prisión, y 4,000 pesos de multa. Conmutóse ésta primero en la cuarta parte; representó él al Gobierno, y fué exonerado de 2,000 pesos, continuando preso hasta que, á causa de sus enfermedades, se le permitió, por orden del Ministro de la Guerra, fechada el 13 de Noviembre, pasar á su casa á curarse, sirviéndole la misma de prisión; y es un deber decir que no volvió á ser molestado.

Almada la excitación natural producida por los sucesos que acababan de conmover hondamente á la República, Orozco y Berra, cuyas luces y conocimientos no podían ser menospreciados por el partido liberal á que siempre había pertenecido, fué llamado de nuevo á la Sociedad de Geografía y Estadística (Febrero 10 de 1870) y á la Academia de Literatura y Ciencias (Septiembre 2), de cuyas corporaciones se le había expulsado como á los demás que tomaron participación en el imperio. El primero de esos institutos, de que es presidente por la ley el Secretario de Fomento, fué presidido con muy cortos intervalos, desde esa fecha, por Orozco y Berra, á quien anualmente se le reelegía para aquel cargo en testimonio de la consideración que le era debida por los importantes servicios que en él prestó desde años atrás.

Con deliberada intención hemos omitido en lo que antecede, las noticias relativas á la vida literaria de Orozco y Berra. En ella estriba, á nuestro juicio, su gloria principal; en ella también se funda la gran estimación que disfrutaba dentro y fuera de su país, y era, por lo mismo, cuerdo no mezclar la relación de sus escritos con la de su vida pública, tanto para que aquella no pasase inapercibida, cuanto porque fuese más fácil la consulta de la bibliografía que tenemos que formar con la debida extensión.

Era Orozco y Berra, por los vastos y profundos conocimientos que de la historia patria poseía, lo que puede llamarse con toda propiedad un mexicanista insigne. La mayor parte de sus años la empleó en el estudio de lo que á la historia de México atañe; y sin temor de equivocarnos, diremos que ninguno como él ha llegado á adquirir tan gran suma de erudición en la materia.

No hay historia, crónica, relación, ni manuscrito, que él no hubiese leído ni vuelto á leer muchas veces con inaudito interés, ni antiguo jeroglífico en cuya descifración no hubiese puesto vivísimo empeño. Dotado de claro talento, de juicio recto y reposado, y de gran memoria, sus investigaciones fueron siempre útiles. No aventuró hipótesis sin fundamento, ni se dejaba arrebatar, como sucedía con frecuencia al célebre americanista Brasseur de Bourbourg, por el entusiasmo, que conduce muchas veces á traspasar los límites de lo probable y á entrar al mundo de las ilusiones, que la ciencia se encarga después de desvanecer.

Cuando Orozco y Berra afirmaba alguna idea, podía asegurarse que ella descansaba en algún documento digno de crédito, y que se había escapado á los más diligentes.

Al hablar con Orozco y Berra acerca de la historia de México, parecía como que estaba uno leyendo alguna obra escrita por autor contemporáneo á los hechos que nos refiere. Concentrada su actividad intelectual en los estudios favoritos, á ellos se enderezaban todas sus conversaciones, á ellos todos sus escritos; no vivía sino por ellos y para ellos. Su gabinete de estudio revelaba desde la primera ojeada el carácter y los hábitos del sabio que allí

pasaba las horas. No era su biblioteca tan numerosa como otras que en México existen, pero sí escogida y especial. Los libros eran todos referentes á la historia del país, como también los planos ó cartas geográficas: el busto que coronaba uno de los libreros, era el del eminente mexicanista D. José Fernando Ramírez; algunos ídolos de piedra y de barro que allí se veían, eran aztecas.

En aquel gabinete no se hablaba nunca de crisis ministeriales, ni de elecciones, ni mucho menos de la chismografía de la ciudad. Si un periódico del día llegaba á penetrar allí, sería porque se ocupaba de ciencias, ó porque contenía algún escrito sobre historia, bibliografía ó estadística de México. Estaba situado en el centro de la ciudad moderna, y sin embargo, los rumores de ésta llegaban á él debilitados, y sólo se hablaba allí de lo que pasó hace algunos siglos. Figúraos á un sabio astrónomo que día y noche está consagrado á la contemplación del cielo y á sus elucubraciones matemáticas, sin preocuparse para nada de lo que bajo aquella bóveda ocurre, y tendréis una idea de la vida de Orozco y Berra, á quien absorbían por completo sus investigaciones históricas. Mas no creáis por eso que os estaba vedado penetrar á aquel santuario. Si necesitabais disipar una duda, si andabais en busca de una noticia ó de un libro raro sobre México, la bondad de Orozco y Berra hacía que quedarais complacidos; su erudición asombrosa, su memoria notabilísima os proporcionaban lo que habíais menester.

Para Orozco y Berra sólo había una cosa que le apartase de sus queridos libros: un cuidado de familia. Esta y sus estudios eran los dos cultos de su corazón y de su inteligencia. Por ella y por ellos hizo en su vida todo género de sacrificios.

Dijimos al principio que la carrera literaria de Orozco y Berra comenzó en Puebla; apuntamos los periódicos que allí escribió, dos de sus discursos patrióticos, y las piezas dramáticas que compuso. Réstanos decir que en la misma ciudad, y en unión de D. Manuel María de Zamacoena, refundió la obra dramática francesa de Andrés Chénier, intitulada "El Ministro," que fué corresponsal, ó por mejor decir, colaborador de los primeros periódicos literarios y pintorescos de la capital, como *El Museo*, *La Ilustración Mexicana*, y otros en que se registran varios artículos suyos y algunas poesías; pues Orozco y Berra, como la mayor parte de los escritores mexicanos, rindió culto en su juventud á la gaya ciencia.

Mas todos aquellos trabajos de bella literatura no deben considerarse sino como ensayos que hizo el que más tarde había de conquistar con sus obras serias, lugar distinguidísimo entre los literatos nacionales.

México fué el teatro de las glorias de Orozco y Berra. En esta ciudad desempeñó los cargos públicos enumerados ya, desde una modesta oficialía en el archivo general, hasta los escaños del Consejo de Estado; presidió durante años enteros la primera de nuestras sociedades científicas, colaboró en publicaciones tan acreditadas como *El Renacimiento*, *El Artista*, *Los Anales del Museo Nacional*, y *El Sistema Postal*, y publicó las obras que por orden cronológico vamos á enumerar:

"Noticia histórica de la Conjuración del marqués del Valle." Años de 1565-1568; formada en vista de nuevos documentos originales, y seguida de un extracto de los mismos documentos. Por el Lic. D. Manuel Orozco y Berra.—México, 1853.—Tipografía de R. Rafael, Cadena número 13.—Un tomo 4^o, 502 páginas, el índice y las erratas notables.

"Diccionario universal de historia y geografía, etc." Siete volúmenes de medio folio.—México, 1853-1855.—En el cuerpo de esa obra se encuentran muchos artículos de Orozco y Berra, siendo los principales todos los que á la geografía de México se refieren, y los que llevan por título: "Ciudad de México," "Itinerario del ejército español en la Conquista de México," "Moneda en Méxi-